



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

19	ES	11	NUMERO	21	252247	10	Y
		22	FECHA DE PRESENTACION		24 JUL 1980		

16 NOV. 1980

30. PRIORIDADES:	31. NUMERO	32. FECHA	33. PAIS
------------------	------------	-----------	----------

47. FECHA DE PUBLICIDAD	51. CLASIFICACION INTERNACIONAL B 62 H 5/12
-------------------------	--

54. TITULO DE LA INVENCIÓN "MECANISMO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES".

71. SOLICITANTE (S) D. Eduardo Julio Amorós Lluch.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Blasco Ibañez nº, 22 VALENCIA.-
--

72. INVENTOR (ES)

73. TITULAR (ES)

74. REPRESENTANTE DON JOSE LOPEZ CORTES.-
--



5 piñón ó rueda dentada donde engrana la cadena ó bien en alguna de las horquillas laterales de la rueda, estando formado por un bloque rectangular provisto de unos tetones salientes que se alojarán entre los eslabones de la cadena, cuyo bloque por ambos laterales, llevará unas pletinas solidarias ascendentes provistas de un orificio pasante y alíneado al de una pletina con la enfrentada, permitiendo la introducción por ellos, de la barra de un candado ó elemento de cierre de tipo convencional, llevando como elemento de protección del propio candado por el lado opuesto de la barra de fijación, un bloque protector situado de tal forma que no permita la introducción de palancas ó herramientas de ningún tipo con las que se pueda producir la fractura y por tanto la destrucción del mecanismo de seguridad antirrobo, quedando de este modo perfectamente protegido el candado y la pieza de enciamiento de la cadena, de tal forma que en el probable caso que se pretenda forzar el mecanismo, primeramente se romperá la cadena del vehículo, con lo que quedará inutilizado para su marcha.

10
15
20 En lo que sigue, nos referiremos a la hoja de dibujos que se acompaña, en la cual, se ha representado gráficamente expuesto, un caso de realización práctica del mecanismo de seguridad perfeccionado para motocicletas y similares objeto de la invención, haciendo constar, que dada la condición eminentemente informativa de los dibujos en cuestión, 25 las figuras diseñadas en la misma, deberán ser examinadas



con el más amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

Las figuras representadas en la hoja de dibujos que se acompaña, exponen como a continuación se determina:

5 Figura 1.- Proyección longitudinal frontal del mecanismo de seguridad completamente montado en todas sus partes y fijado a la cadena de una motocicleta ó similar, viéndose la protección aplicada al candado y a la barra de cierre del mismo, con el medio de anclaje del citado mecanismo al propio candado.

10

 Figura 2.- Proyección de perfil del conjunto de la figura 1 con la proyección en verdadera dimensión de los pivotes salientes de la pletina base que se introducen entre los eslabones de la cadena, observándose la situación de la barra del candado que discurre protegida entre las placas laterales del bloque aplicado en la parte opuesta al que soporta el mecanismo de seguridad propiamente dicho, cuyas placas laterales, solapan parcialmente el candado.

15

 Figura 3.- Vista de perfil del bloque de protección del candado, viéndose el canal central para el paso de su barra y las solapas inferiores que montan por ambos laterales del candado.

20

 Figura 4.- Sección vertical A-B de la figura 3, observándose el bloque que une las placas laterales de protección de la barra del candado.

25

24 JUL



-5-

5
Figura 5.- Vista frontal del bloque de enclavamiento de la cadena a través de unos tetones salientes, viéndose en las pletinas laterales salientes por su parte superior y exteriormente, unos rebajes ó escalonamientos para acoplar al bloque del candado y al saliente en voladizo de la pieza de protección de la barra del candado representada en la figura 4.

10
Figura 6.- Vista lateral de la pieza de la figura 5, con la verdadera situación de los tetones de enclavamiento solidarios de la pletina base, así como los orificios pasantes para el montaje a la barra del candado.

15
Siempre refiriéndonos a los dibujos que se acompañan, hay que hacer constar que en las figuras de la hoja de dibujos adjunta, se han incorporado acotaciones numéricas relacionadas con las descripciones que de sus características y funcionamiento se realizan a continuación, facilitando de este modo su inmediata localización, siendo -1-, la pletina base provista de una pluralidad de tetones salientes -2- solidarios de la propia pletina, cuyos tetones, se introducirán entre los eslabones de la cadena -3- de la motocicleta similar, produciendo el bloqueo de la misma, llevando la pletina base por ambos lados, unos tabiques ascendentes paralelos -4-, unidos por soldadura ó cualquier otro medio de suficiente resistencia mecánica para que no puedan ser violados. Los tabiques ascendentes -4- por su parte superior y exteriormente, presentan un rebaje ó escalonamiento -5-,

20

25



5 por los que acoplan uno de ellos, al bloque -6- que forma el candado, y al saliente en voladizo -7-, existente en las placas laterales -8- del elemento protector de la barra -9- del propio candado, resultando de este modo totalmente inviolable para cualquiera que quiera violar el mecanismo, dado que no permite la introducción de pieza, herramienta ó palanca alguna.

10 Las placas laterales -8- de protección de la barra -9- del candado, quedarán en situación paralela una respecto de la otra, y unidas entre sí, por medio del bloque central -10- que se fija solidariamente por soldadura ó cualquier medio que ofrezca una gran resistencia, dichas placas laterales por su base, llevan en sus planos exteriores, unos salientes en voladizo -11- que solapan parcialmente sobre el bloque -6- del candado, no dando opción para su quebrantamiento ó fractura en forma alguna.

15 Entre las dos placas paralelas -8-, existe un canal -12-, por el que discurre la barra -9- del candado debidamente protegida en todo su recorrido, quedando únicamente libre en la parte donde se produce el enclavado con los eslabones de la cadena -3-, en donde no se precisa tal protección, dado que si se pretende violentar el mecanismo por este punto, lo único que se obtiene es la rotura de la cadena y en consecuencia la inmovilización del vehículo.

20 Finalmente cabe destacar que en los escalonamientos -5- de los tabiques ascendentes paralelos -4-, existe un orificio pasante -13- enfrentado uno el otro, para permi-

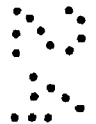


tir el paso a la barra -9- del candado para su fijación.

Estimando ámpliamente descritas todas y cada una de las partes que constituyen el mecanismo de seguridad perfeccionado para motocicletas y similares objeto de la invención, solamente nos resta manifestar la posibilidad de que sus diferentes partes puedan fabricarse en variedad de materiales, tamaños y formas, pudiendo igualmente introducirse en su constitución, aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas, no sean capaces de alterar los puntos esenciales, de que es objeto el presente Modelo de Utilidad.

5

10





R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

5 1ª.- Mecanismo de seguridad perfeccionado para motocicletas y similares, esencialmente caracterizado por comprender una pletina ó barra rectangular que dispone en uno de sus planos y espaciadamente alíneados unos pivotes salientes alojables entre los eslabones de la cadena de transmisión del vehículo, cuya pletina por ambos laterales, comprende unas pletinas paralelas ascendentes unidas solidariamente por soldadura ó otro medio convencional, que en su extremo superior y por sus planos exteriores, presentan un rebaje ó escalonamiento rectangular por el que se acoplan una de ellas al bloque del candado de cierre mientras que la otra acopla sobre un saliente en voladizo con que remata una pieza de protección de la barra del candado, llevando dichas dos pletinas por la parte que sufre el rebaje, un orificio pasante alíneado una con otra, para permitir el paso de la barra del candado, después de aplicarse el mecanismo a la cadena del vehículo.

15 2ª.- Mecanismo de seguridad perfeccionado para motocicletas y similares, esencialmente caracterizado porque la pieza de protección de la barra del candado según la precedente reivindicación, está compuesta por dos placas paralelas de alta resistencia mecánica, unidas entre sí por medio de un bloque central dejando un pasillo ó alojamiento periférico interno por donde discurre la barra del candado con cierta medida de ajuste, presentando las dos placas

20

25



5 paralelas por el lado contiguo al del bloque provisto de pivotes encajables entre los eslabones de la cadena, un rebaje para dejar libre en este punto la barra al objeto de poder introducir la pieza de enclavamiento, disponiendo estas dos placas por sus planos exteriores y en al extremo aplicable al bloque del candado, unas a modo de solapas solidarias que en el montaje flanquean parcialmente el mencionado candado, impidiendo la introducción de cualquier herramienta que pudiera producir cualquier factura ó rompimiento del mismo.

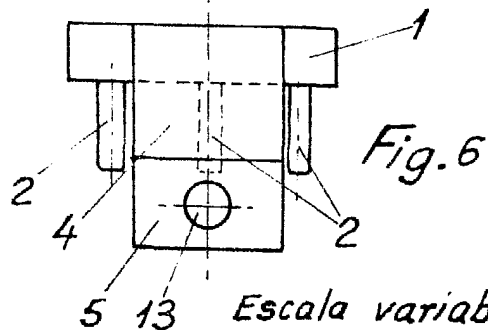
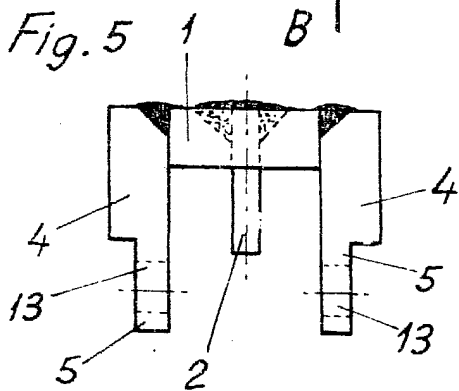
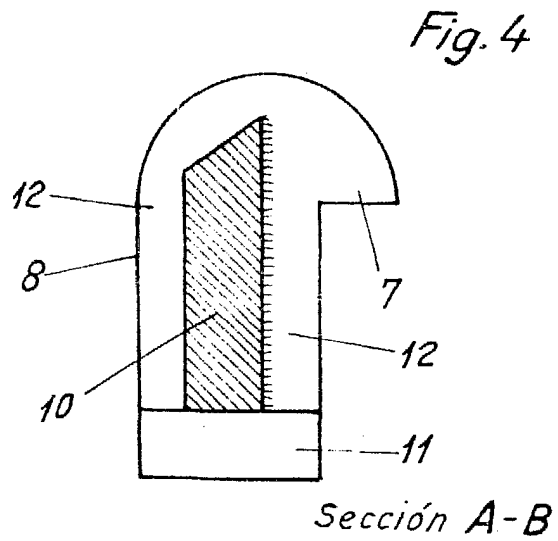
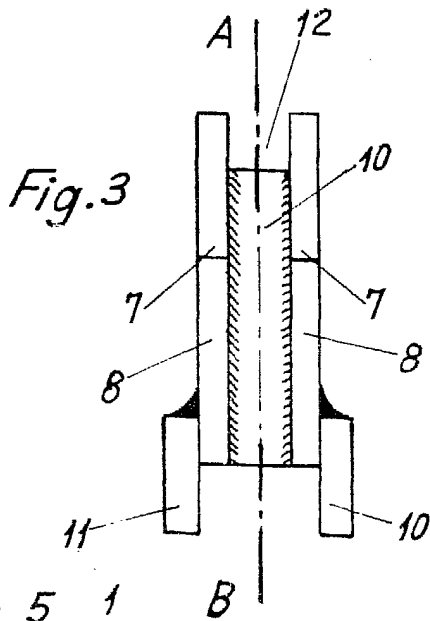
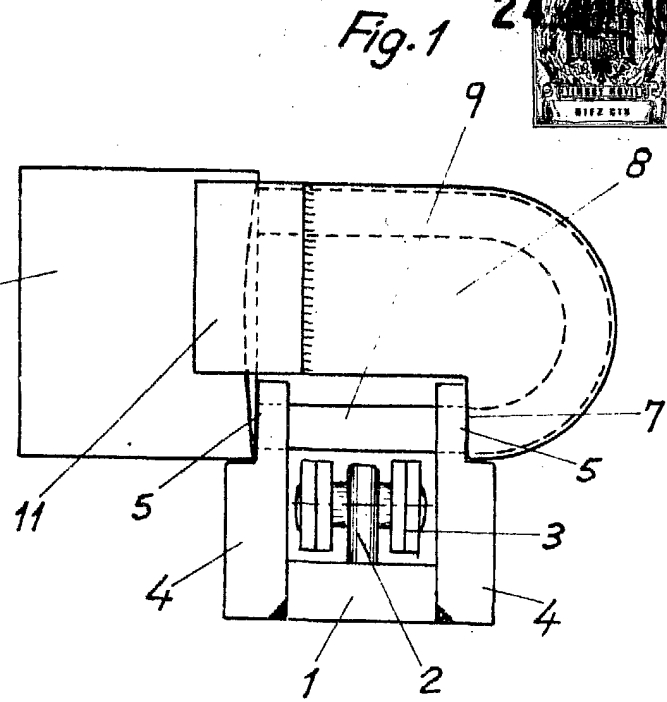
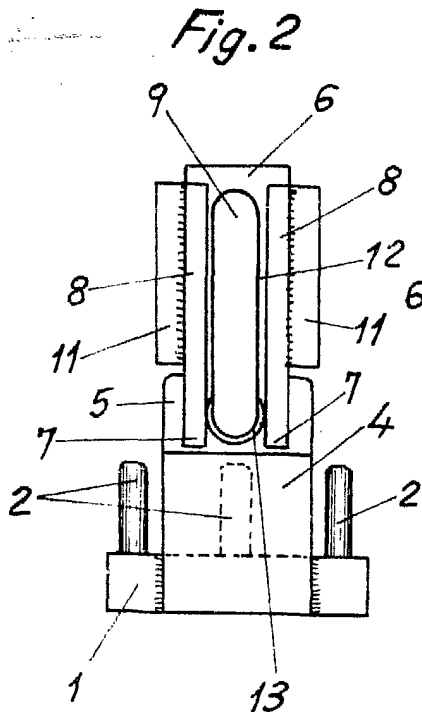
10 3ª.-"MECANISMO DE SEGURIDAD PERFECCIONADO PARA MOTOCICLETAS Y SIMILARES".

15 De conformidad en un todo en lo esencial y finas industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 24 JUL 1980

Por autorización del interesado.



5 13 Escala variable
MADRID 24 JUL 1980

[Handwritten signature]